

HTRANS (Sistema de Híper-Transferencia de Archivos) es un sistema que permite la transferencia segura de archivos entre los clientes y los sistemas informáticos ofrecidos a los clientes del Banco de la República.

HTRANS ofrece los servicios de:

Enviar archivos a una aplicación a la que tenga acceso (Envío)

- Recibir archivos de una aplicación a la que se tenga acceso (Recepción).
- Revisar acciones que se han realizado previamente (Bitácora).

Preparándose para una contingencia

Antes de una contingencia qué debo hacer

Tener claros la reglamentación que para contingencia se tiene para cada uno de los servicios que usan el sistema HTRANS.

Para el servicio CENIT: la reglamentación se encuentra en “Manual de Contingencia Usuarios Externos” - Circular Reglamentaria Externa DSEP-152 Anexo #3

Para el servicio DCV: la reglamentación se encuentra en el siguiente vínculo:

[Guía de contingencia para usuarios de servicios electrónicos externos](#)

Durante una contingencia qué debo hacer

Seguir las indicaciones definidas para cada uno de los servicios que utilizan HTRANS.

[CENIT](#)

[DCV](#)

Después de una contingencia qué debo hacer

Una vez reestablecido el servicio, verifique el estado de la(s) operaciones de su Entidad y continúe laborando normalmente.